DANE	**Certificación del cumplimiento de idoneidad y experiencia para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**	**Código:** GCO-050-PDT-001-f-012 **Versión:** 3

1. Verificación de idoneidad y experiencia

Estudios y Documentos Previos - EDP	0252	**de**	2025	**del**	DANE

Perfil: Una vez analizado el objeto y las obligaciones, se determina que se requiere la contratación de nueve (9) personas con;
Título de bachiller y seis (6) meses de experiencia relacionada.
Se tendrán en cuenta las equivalencias de las que trata el artículo 4º de la Resolución 1106 de 2025.
De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta la tabla de honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del DANE - FONDANE vigente, se requiere contratar nueve (9) personas con el PERFIL: ENCUESTADOR NIVEL 3; los cuales según Resolución 1106 de 2025 por la cual se establece los honorarios de los contratos de prestación de servicios personales DANE - FONDANE, devengará por concepto de honorarios la suma de $2.212.000 mensuales

Nombre del aspirante a contratar	VERUSHKA ELENA NIÑO CUERVO	**Tipo de documento de identificación**	Cédula de Ciudadanía	**Número**	40.037.341

Formación académica

	Tipo de formación		**Título acreditado**	**Fecha de acreditación o grado**	**¿Está dentro del área o núcleo básico del conocimiento definido?**
1	TP - Título profesional				
2	DOC - Título de doctorado o posdoctorado				
3	MA - Título de maestría				
4	ES - Título de especialización				
5	TFT - Título de formación tecnológica				
6	TFTP - Título en formación técnica profesional				
7	SES - Semestres de pregrado universitario cursados y aprobados				
8	TEU - Terminación y aprobación de estudios de pregrado universitario				
9	TETP - Terminación y aprobación de educación técnica profesional				
10	TETT - Terminación y aprobación de educación tecnológica				
11	TB - Título de bachiller	X	BACHILLER ACADÉMICO	3/12/1993	SÍ
12	Otro				

Número de tarjeta, matrícula o registro profesional (si aplica)	N/A	Fecha de expedición	

Experiencia

#	**Empresa / Entidad**	**Objeto / Funciones relacionadas**	**Tipo de experiencia**	**¿Es experiencia relacionada?**	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**	**Duración (meses)**
1	DEPARTAMENTOADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE	V.F_MERCADO_2024_GEIH_BD_TH_TU_OT_ MN_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección rural - urbana de información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, según la muestra asignada y mediante el medio que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos	Laboral	SÍ	9/12/2024	5/10/2025	10,0
						Total (meses)	**10,0**

Consideraciones para el diligenciamiento de la experiencia:

- Relacione la experiencia que acredite el cumplimiento del perfil definido en el EDP.
- La experiencia debe contar con las certificaciones o evidencias correspondientes, las cuales se deben proporcionar junto con los soportes de la hoja de vida.
- Ingrese las fechas excluyendo traslapos: tenga en cuenta que no se deben sumar experiencias ejecutadas de manera simultánea para efectos de su contabilización.
- En el caso que los documentos que acreditan estudios o experiencia sean de origen extranjero, se debe seguir lo indicado en la *Guía para la Contratación de los Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de Personas Naturales Extranjeras* .

Equivalencia (si aplica)

	Total experiencia incluida equivalencia (meses)	

Observaciones

Verificación y aprobación de la hoja de vida en el SIGEP

Se valida que: la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y los documentos que acreditan la idoneidad, formación académica y experiencia, relacionados anteriormente, fueron debidamente verificados y cumplen con los requisitos y la normativa vigente para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales definidos en el estudio previo.

Nombre completo del usuario que verificó y aprobó la hoja de vida en el SIGEP:	JOSÉ ALEJANDRO FLÓREZ GARCÍA

2. Certificación del cumplimiento de idoneidad y experiencia

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que señala: *"Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate (...)"* , y en el Manual Contratación DANE-FONDANE, se verificó la hoja de vida de:

VERUSHKA ELENA NIÑO CUERVO , con número de identificación 40.037.341 , evidenciando que acredita la idoneidad y experiencia requeridas en el EDP enunciado para la ejecución del contrato con objeto:

POBREZA_2025_ENCV_CAMPESINADO_BD_TH_TU_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección urbana y rural de información de la Prueba de Identificación y Caracterización del Campesinado según muestra asignada, mediante la aplicación de los diferentes cuestionarios definidos para este fin, en los municipios de Tunja y Samacá.

y las obligaciones derivadas del mismo, de acuerdo con los soportes allegados.

 Firmado digitalmente por ALVARO ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO Fecha: 2025.10.30 10:54:20 -05'00'	**Nombre**	ÁLVARO ANTONIO HERNÁNDEZ ARGÜELLO	**Fecha de emisión**
Firma	**Cargo**	**Director/a Territorial Centro Oriente**	**30/10/2025**